

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34707** *HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 138/10 dimanante de autos 64/10 a instancias de Pedro Meca Raja, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Hortofruticola Méndez, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 8157 euros de principal.

Cartagena, 11 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083128-1